UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 060 -2021-UNSCH-R

Ayacucho, 26 FEB 2021

VISTOS:

El Proveído Nº 024-2021-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 1162-2020-UNSCH-OGPP y 089-2021-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, los Memorandos Nros. 823-2020-UNSCH-OGPP-OP y 062-2021-UNSCH-OGPP-OP de la Oficina de Presupuesto, la Opinión Legal Nº 216-2020-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica y el Informe Técnico Nº 052-2020-UNSCH-OGA-OAPER/AC de la Oficina de Administración de Personal sobre otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio al servidor Hernán Cervantes Navarro; y

CONSIDERANDO:

Que, con escrito de registro N° 3086, de fecha 29 de octubre de 2020, el servidor Hernán Cervantes Navarro, Auxiliar de Nutrición II, Nivel SAB, de la Oficina de Comedor y Residencia, ha solicitado el otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

1677 RECTOR

Que, conforme se acredita con el acta de defunción expedida por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil que obra en el expediente administrativo, el 19 de agosto de 2020 falleció Ricardo Víctor Cervantes Palomino, padre del recurrente;

Que, en concordancia con el Decreto Supremo N° 420-2019-EF y el Informe Técnico Nº 052-2020-UNSCH-OGA-OAPER/AC, de fecha 11 de noviembre de 2020, emitido por la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración, el servidor Hernán Cervantes Navarro tiene derecho a percibir el subsidio por fallecimiento por el monto de S/ 1,500.00 y el subsidio por gastos de sepelio por el monto de S/ 1,500.00;

Que, con Memorandos Nros. 823-2020-UNSCH-OGPP-OP y 062-2021-UNSCH-OGPP-OP, de fechas 18 de diciembre de 2020 y 03 de febrero de 2021, la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio al servidor Hernán Cervantes Navarro;

Estando a la Opinión Legal Nº 216-2020-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 060 -2021-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR los subsidios por fallecimiento y gastos de sepelio al servidor HERNÁN CERVANTES NAVARRO, Auxiliar de Nutrición II, Nivel SAB, de la Oficina de Comedor y Residencia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme se indica a continuación:

CONCEPTO	MONTO (S/)
- Subsidio por fallecimiento	1,500.00
- Subsidio por gastos de sepelio	1,500.00

Artículo 2º.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3.000001 5.005863 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACTIVIDAD:

3.000001 5.005863 Bienestar y Asistencial Social

META/FINALIDAD:

00001 0188110 Bienestar y Asistencia Social

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00 2.2.2.3.4.2 Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración para que abone los subsidios al referido servidor, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

1677 RECTOR

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

1677 SEC. GENERAL

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 060 -2021-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Tesorería
Oficina de Administración de Personal
Área de Compensaciones
Interesado
Archivo

YWVJ/fph